

## Curso Santander - Alemán, Francés, Italiano, Portugués y Japones - CID 2026

El Programa “**Curso Santander - Alemán, Francés, Italiano, Portugués y Japonés – CID 2026**” (en lo sucesivo “el Programa”) es una iniciativa de Grupo Santander con el que se pretende impulsar y fortalecer la formación de alguno de los idiomas a niveles generales de la competencia comunicativa.

### I) Destinatarios del programa:

El Programa, está **dirigido a todas las personas de nacionalidad mexicana con 16 años cumplidos en adelante** (no se requiere un grado específico de estudios, área de conocimientos ni ocupación). Incluyendo a toda la comunidad universitaria: profesores, personal administrativo y alumnos de todos los semestres y áreas de estudio, así como a recién egresados de universidades mexicanas públicas o privadas; **interesados en estudiar uno de los idiomas ofertados.**

### II) Características del programa:

El objetivo del programa es apoyar con **400 plazas disponibles** para el aprendizaje del idioma de su preferencia y adquirir las habilidades necesarias para enfrentarse a los retos académicos y profesionales.

El programa consiste en el acceso **por seis meses a uno de los idiomas disponibles** (en el formulario de inscripción se podrá elegir el idioma) facilitando el auto estudio con actividades y contenido disponible en la plataforma Idiomas Online.mx.

Los niveles disponibles por idioma son los siguientes:

- A1 a B1 para el idioma alemán.
- A1 a C1 para el idioma francés.
- A1 a C1 para el idioma italiano.
- A1 a B2 para el idioma portugués.
- A1 para el idioma japonés.

La persona que obtenga una plaza tendrá acceso al nivel de aprendizaje asignado según los resultados del examen diagnóstico para el idioma que haya solicitado en su inscripción (a excepción de japonés, que se tiene acceso directo al único nivel disponible) y conforme acredite dicho nivel tendrá acceso a el(los) siguientes niveles, con la posibilidad de avanzar tanto como desee durante los seis meses en los que tendrá acceso, en donde encontrará contenido variado en los siguientes enfoques:

- a) Aspectos básicos
- b) Conversaciones
- c) Gramática
- d) Vocabulario general
- e) Ejercicios para exámenes de certificación (francés e italiano)

### III) Sistema de convocatoria y selección:

Las inscripciones al programa estarán abiertas del **21 de abril al 08 de junio de 2026.**

En el momento de registro, los interesados deben cumplir con los siguientes requisitos y documentos para realizar su aplicación:

1. Redactar la información solicitada en el formulario de inscripción en la plataforma Santander Open Academy: <https://app.santanderopenacademy.com/program/aleman-frances-italiano-portugues-y-japones-cid-2026>

2. Exposición de motivos, justificación de tu postulación en máximo 1,000 palabras ¿Por qué consideras que debes ser beneficiario de este curso? ¿Qué te impulsó a solicitar tu curso? Si obtuvieras este curso ¿Cómo impactaría en tu vida?
3. Número de matrícula o número de empleado (en caso de ser universitario o personal vinculado a una universidad).

Una vez finalizada la inscripción, el equipo de IdiomasOnline.mx contactará a los postulantes a través de alguna de las siguientes direcciones de correo electrónico: [info@centroidiomasdigital.com](mailto:info@centroidiomasdigital.com) o [info.idiomas@centroidiomasdigital.com](mailto:info.idiomas@centroidiomasdigital.com) el viernes por la noche próximo al que se haya finalizado su inscripción (**24 de abril, 1, 8, 15, 22 y 29 de mayo, 5 de junio**) y recibirá las instrucciones para realizar su examen de colocación en el idioma (**Placement Test**) el cual es un requisito indispensable para ser considerado como candidato/a, este se realizará dentro de la plataforma Idiomas Online – Transparent Language, contando con **14 días naturales para realizarlo.**

**\* Importante:**

**- Para los solicitantes que se inscriban durante el periodo del 29 de mayo al 4 de junio recibirán dicho correo electrónico el viernes 5 de junio y solo contarán con 7 días naturales para realizar esta prueba.**

**-Para los solicitantes que se inscriban durante el periodo del 5 al 8 de junio, recibirán dicho correo electrónico el martes 9 de junio y solo contarán con 7 días naturales para realizar esta prueba.**

**-Los solicitantes del idioma japonés NO recibirán ninguna instrucción para realizar dicho examen debido a que solo se cuenta con un nivel de aprendizaje disponible.**

**Selección:**

Una vez realizada la inscripción, los postulantes pasarán a la ronda de selección que considerará lo siguiente:

**1. Placement Test (50%)**

Aplicado por Centro de Idiomas Online. Una vez realizada la inscripción, el equipo de Centro de Idiomas Online enviará el Placement Test el viernes próximo al que se haya finalizado la inscripción, con las instrucciones para ingresar a la plataforma de aprendizaje en línea y realizar la prueba de nivel de idioma (Placement Test). Los resultados de la prueba serán analizados por dicho equipo.

**2. Exposición de motivos (50%)**

Justificación de postulación al programa en máximo 1,000 palabras que serán registradas en el formulario de inscripción en la plataforma Santander Open Academy.

**IV) Sobre las mesas de evaluación:**

Los perfiles serán validados por las mesas de trabajo de Santander Universidades y Centro de Idiomas Online para poder realizar el proceso de selección.

**Mesa de trabajo de asignación de Santander Universidades:** esta mesa de trabajo será integrada por Directivos de Santander Universidades de Banco Santander.

**Mesa de trabajo de asignación de Centro de Idiomas Online:** esta mesa de trabajo será integrada por Directivos del Centro de Idiomas Online.

Ambas mesas de trabajo evaluarán a los postulantes mejor calificados para lograr una selección conjunta.

#### **V) Confidencialidad y protección de datos:**

Centro de Idiomas Online y Grupo Santander acuerdan que la información del tipo indicado que se revelen mutuamente (salvo que sean de dominio público o que ya se conociera por la otra parte por medios legítimos) tendrá la consideración de confidencial, por lo que se comprometen a guardar el más absoluto secreto sobre

la misma, sin perjuicio de su revelación cuando ello sea necesario por requerimiento ajustado a Derecho de autoridades judiciales o administrativas competentes.

La aceptación de estas bases implica el consentimiento de los participantes para la incorporación de sus datos personales al fichero titularidad de Banco Santander, S.A. y a su tratamiento automatizado, de la gestión y prestación de los servicios propios de la Beca y poder recibir todo tipo de información acerca de las actividades académicas y programas que realiza o promueve el Banco Santander, S.A.

En este sentido, el Grupo Santander, se compromete, en lo necesario, a cumplir lo establecido en la Ley de Protección de Datos y demás legislación concordante y aplicable en esta materia.

#### **VI) Entrega de resultados:**

Los resultados estarán disponibles para consulta iniciando sesión en la cuenta creada en la plataforma [www.santanderopenacademy.com](http://www.santanderopenacademy.com) Además, todos los participantes recibirán un correo electrónico desde la cuenta [notification@e.santanderopenacademy.com](mailto:notification@e.santanderopenacademy.com) informando los resultados el **23 de junio de 2026**.

**\*Las personas seleccionadas en la convocatoria recibirán una notificación por correo electrónico y contarán con 3 días naturales para confirmar la aceptación de su curso, el cual será enviada al correo electrónico registrado en esta convocatoria.**

#### **VII) Modificación de las Bases**

El hecho de concurrir a la presente Convocatoria 2026 del Programa supone la aceptación por el postulante de sus bases y de su resolución, que será inapelable, y la renuncia a cualquier tipo de reclamación. Banco Santander, S.A. se reserva el derecho de modificar las bases de la Convocatoria 2026 del Programa, parcial o totalmente en cualquier momento, informando acerca de las modificaciones introducidas a los postulantes a través de la página web [www.santanderopenacademy.com](http://www.santanderopenacademy.com)

#### **VIII) Revisiones generales**

Todo asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por los miembros de las mesas de evaluación.